

RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL N.º 135-2022-UNAM

Moquegua, 11 de Noviembre de 2022

VISTOS, El Oficio N.º 251-2022-VPI/UNAM del 08.II.2022, el Informe N.º 1415-2022-DITT/VPI/UNAM del 08.II.2022, el Informe N.º 003-2022-UII-DITT-VPI/UNAM del 07.II.2022; y, el Proveído con Registro N.º 7300 de fecha 11.II.2022, de Presidencia, y;

CONSIDERANDO:

Que, el párrafo cuarto del artículo 18º de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo 8º de la Ley N.º 30220, Ley Universitaria, reconoce la autonomía universitaria, en el marco normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico, que guarda concordancia con el Artículo 7º del Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua.

Que la Universidad Nacional de Moquegua, desea expresar un reconocimiento y felicitación al Tesista HONORIO APAZA ALANOCA; así como a la asesora Dra. VANEZA FLORES GUTIERREZ del Proyecto de Investigación: MINERÍA DE TEXTOS PARA CONSTRUIR UN MODELO DE MINERÍA DE DATOS PARA RECOMENDACIÓN DE OFERTAS LABORALES; como parte de las actividades por la "VI Semana de la Investigación Científica UNAM – 2022"; organizado por la Vicepresidencia de Investigación de la Universidad Nacional de Moquegua.

Que, al respecto, con Oficio N.º 251-2022-VPI/UNAM, el Vicepresidente de Investigación, señala que, dentro de sus actividades se tiene programado reconocer y felicitar a los bachilleres que han sustentado su tesis y con el apoyo de los asesores han concluido en la publicación de un artículo científico en revistas de impacto; los cuales fueron revisados y evaluados por el área técnica; en ese sentido, solicita a la Presidencia el reconocimiento y felicitación mediante acto resolutivo.

Que, es menester destacar que, el Tesista HONORIO APAZA ALANOCA; así como a la asesora Dra. VANEZA FLORES GUTIERREZ, de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática, concluyeron con la Tesis con publicación de artículo científico en revista indizada con afiliación a la Universidad Nacional de Moquegua en la revista "SCOPUS" <http://repositorio.unam.edu.pe/handle/UNAM/84>, <https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85105938812&origin=resultslist&sort=plf-f#:^:text=DOI%3%A%2010.1007/978%2D3%2D030%2D73100%2D772>; por lo que corresponde emitir la respectiva Resolución de reconocimiento y felicitación.

Estando a las consideraciones precedentes y en uso de las atribuciones que concede la Ley N.º 30220, Ley Universitaria, el Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua, aprobado con Resolución de Comisión Organizadora N.º 578-2021-UNAM de fecha 22 de junio del 2021; y, el Proveído con Registro N.º 7300 de fecha 11.II.2022, de Presidencia, que dispone la emisión de la Resolución Presidencial.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO. - **EXPRESAR**, el RECONOCIMIENTO y FELICITACIÓN, al Tesista HONORIO APAZA ALANOCA; así como a la asesora Dra. VANEZA FLORES GUTIERREZ del Proyecto de Investigación: MINERÍA DE TEXTOS PARA CONSTRUIR UN MODELO DE MINERÍA DE DATOS PARA RECOMENDACIÓN DE OFERTAS LABORALES, por la Tesis con publicación de artículo científico en revista indizada con afiliación a la Universidad Nacional de Moquegua: "SCOPUS", <http://repositorio.unam.edu.pe/handle/UNAM/186>, <http://repositorio.unam.edu.pe/handle/UNAM/84>, <https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85105938812&origin=resultslist&sort=plf-f#:^:text=DOI%3%A%2010.1007/978%2D3%2D030%2D73100%2D772>; como aporte a la comunidad científica por la "VI Semana de la Investigación Científica UNAM – 2022"; organizado por la Vicepresidencia de Investigación de la Universidad Nacional de Moquegua.

Regístrese, Comuníquese, Publíquese y Archívese.

DR. WASHINGTON ZEBALLOS GAMEZ
PRESIDENTE

ABOG. GUILLERMO S. KUONG CORNEJO
SECRETARIO GENERAL